



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Plan docente de la asignatura

Datos generales

Nombre de la asignatura: Trabajo Final de Máster

Código de la asignatura: 570209

Curso académico: 2017-2018

Coordinación: Anna Escobedo Caparros

Departamento: Departamento de Sociología

Créditos: 20

Programa único: S

Horas estimadas de dedicación

Horas totales 500

Trabajo tutelado/dirigido	75
Aprendizaje autónomo	425

Competencias que se desarrollan

El trabajo de investigación de final de máster de Sociología: Transformaciones Sociales e Innovación se define como un trabajo de investigación individual y autónomo que permite al estudiante poner en práctica de manera integrada los contenidos formativos y las competencias adquiridas.

Dado que el Trabajo Final de Máster se desarrolla en el marco de la investigación en sociología, debe demostrar:

- Capacidad creativa y emprendedora necesaria para formular, diseñar y gestionar proyectos, así como para buscar e integrar conocimientos y actitudes para realizar propuestas de cambio e innovación.
- Capacidad de liderazgo, creatividad organizativa, trabajo en equipo y adaptación a entornos de transformación social.
- Capacidad para poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de

estudio.

— Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de estos conocimientos y juicios.

— Capacidad para comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

— Habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

— Capacidad para diseñar un proyecto de investigación sociológica avanzada y formular preguntas de investigación originales y relevantes para el análisis de la estructura de las sociedades y de los principales problemas sociales que les afectan.

— Capacidad para aplicar el conocimiento teórico relevante para el desarrollo de proyectos de investigación en las diferentes áreas del análisis sociológico.

— Capacidad para obtener información procedente de diversas fuentes, elaborar indicadores y aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas avanzadas para resolver problemas de investigación en el ámbito del análisis sociológico.

— Capacidad para aplicar conocimientos teóricos y metodológicos que permitan la resolución de problemáticas y retos sociales, y a los que se les pueda dar respuesta por medio de iniciativas de innovación social.

— Capacidad para desarrollar, implementar y gestionar de forma autónoma proyectos profesionales en el campo de la innovación social y de la resolución de problemas sociales en diferentes contextos institucionales.

— Capacidad para diseñar y evaluar políticas dirigidas a la resolución de problemas sociales, y para identificar sus puntos fuertes y sus debilidades.

Objetivos de aprendizaje

Referidos a conocimientos

El Trabajo Final de Máster consiste en la realización de una investigación en la que el estudiante aplique, de manera integrada, los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el programa de máster.

— Saber diseñar, ejecutar y evaluar un proyecto de investigación sociológica original según los estándares de presentación científica.

— Saber formular una pregunta inicial e hipótesis de manera correcta.

— Saber planificar adecuadamente una investigación de manera realista.

— Ser capaz de buscar y seleccionar la bibliografía científica específica para el objeto de estudio propuesto.

— Utilizar las fuentes de datos adecuadas para el trabajo de investigación planteado.

- Utilizar correctamente técnicas cuantitativas o cualitativas en función de la investigación propuesta.
- Saber discriminar y desarrollar un razonamiento crítico en el análisis de la información.
- Adquirir capacidad discursiva y expositiva.
- Saber presentar el trabajo de investigación de acuerdo con los estándares de presentación científica.

Bloques temáticos

Metodología y actividades formativas

- Actividad autorizada.
- Aprendizaje autónomo.

El Trabajo Final de Máster está dirigido por un tutor asignado por la Comisión de Máster de acuerdo con una línea de trabajo afín al trabajo que se presenta.

Los estudiantes deben entregar a la Coordinación de Máster de Sociología: Transformaciones Sociales e Innovación **un resumen propuesta durante el segundo semestre del máster y como límite antes del 15 de junio, según las siguientes indicaciones**. El resumen puede ir opcionalmente acompañado de una propuesta del tutor previa firma de un consentimiento por parte de este.

- Título: la propuesta debe constar de un título lo más conciso posible de no más de 40 palabras.
- Autor: nombre y apellidos del autor y dirección electrónica.
- Resumen: resumen de un máximo de 300 palabras que explique el trabajo que se va a desarrollar y en el que figure el objetivo u objetivos, la pregunta inicial, la hipótesis, y la metodología y las fuentes.
- Palabras clave: cinco palabras clave como máximo.
- Modo de entrega: por correo electrónico a la dirección mastersociologia@ub.edu indicando en el asunto «Resumen TFM» junto con el nombre y apellidos del autor.

El trabajo de investigación se realiza ordinariamente en el tercer semestre del máster de acuerdo a las siguientes características:

- El trabajo debe tener carácter empírico, conectado a una pregunta teórica de carácter explicativo o descriptivo.
- El formato debe ser de artículo para revista especializada. Formatos recomendados son los de la American Sociological Review <http://asr.sagepub.com/> y la Revista Española de Investigaciones Sociológicas <http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html> o similares.
- La extensión del trabajo no debe sobrepasar las 8.000 palabras (c. 25 páginas), excluyendo prólogo, cuadros, tablas, gráficos, anexos y bibliografía. Tipo de letra recomendado: Arial 12. Márgenes: 2,5 cm (arriba-abajo-derecho) y 3 cm (izquierdo). Interlineado: espacio y medio. Las tablas, cuadros, gráficos y

otros tipos de figuras deben ir insertadas en el texto.

— La lengua del trabajo puede ser catalán, castellano o inglés. Todos los proyectos deberán contener un resumen de hasta 300 palabras en los tres idiomas.

La fecha de entrega del Trabajo Final de Máster para los estudiantes de tercer semestre es el 15 de enero, y para los estudiantes que opten por un cuarto semestre es el 15 de junio. La comisión del máster establece un período de reevaluación en cada una de estas convocatorias.

Evaluación acreditativa de los aprendizajes

El Trabajo Final de Máster, por sus características especiales, solo admite un modo de evaluación. Se valorarán especialmente:

- La relevancia teórica del tema: la existencia de un debate contemporáneo.
- La relevancia sustantiva del tema.
- La adecuación del diseño de investigación.
- La competencia en la utilización de técnicas cuantitativas o cualitativas.
- La calidad y pertinencia de la bibliografía utilizada.
- La calidad de la elaboración discursiva del trabajo.

El trabajo de investigación deberá ser presentado oralmente en un acto de defensa pública de una duración de no más de 20 minutos ante una comisión evaluadora nombrada *ad hoc* por la Comisión de Máster y formada por tres miembros más un suplente con la siguiente composición:

- Tutor que ha realizado el seguimiento del trabajo de investigación.
- Tres profesores investigadores doctores (uno de ellos suplente) con líneas de investigación afines al tema del trabajo del estudiante, de los dos departamentos implicados en la docencia. Uno de ellos puede ser del resto de la Universidad de Barcelona o puede pertenecer a otra universidad o centro de investigación.

Antes de la defensa pública, el tutor debe enviar al coordinador del máster un informe valorativo del trabajo de investigación en el cual se haga constar expresamente su autorización para la defensa pública. Cada miembro de la comisión evaluadora elaborará un informe individual del trabajo de investigación que enviará a la Comisión de Máster unos días antes de reunirse. La comisión evaluadora, una vez reunida, emitirá un acta conjunta con la calificación final.

El estudiante debe entregar su trabajo en versión electrónica PDF a la dirección mastersociologia@ub.edu indicando en el asunto: TFM, nombre y apellidos del autor y título; y tres copias impresas a la Oficina de Máster y Doctorado de la Facultad de Economía y Empresa antes del 15 de enero del 2016.

Los trabajos de investigación se incorporarán al repositorio institucional de la Universidad de Barcelona y serán de libre consulta para usos docentes, de investigación o de estudio personales, excepto en los casos en los cuales el autor y el tutor manifiesten explícitamente el carácter confidencial o se incluyan datos que no se puedan divulgar por su carácter privado.